REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA ARVALJO S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA ARVALJO S.A. aumentó su capital en US$20.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.09.005164** de **10 de Diciembre de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $20.800,00), dividido en dos mil cero ochenta acciones indivisibles, nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos De América cada una..."

Quito, 10 de Diciembre de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdeB.
EXP. 91609
Tr. 01.1.09.000939

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.